

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION: CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS.

## Relojeria de M. Vera



Platería, 80

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Limpieza de un reloj Roskopf ó Ancora.	1'50	Ptas.
Cuerda de un reloj id. id.	1'50	»
Eje de volante id. id.	3	»
Limpieza de un despertador id. id.	1	»
Un cristal para Roskopf ó Ancora.	0'75	»

MARIANO VERA, PLATERIA 80.

NOTA.—Todas las composuras de esta casa se entregan con tarjeta de garantía de uno á tres años.  
Se empavonan relojes como en fabrica.

**¡GOTA • REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOET & STRÉES, de CONTRAEXEVILLA.

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en capsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la Clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Se vende en todas las Farmacias.

## AL DIA

—(9)—

### De política

La formación del nuevo ministerio que preside el Sr. Montero Ríos, no ha satisfecho á los políticos y menos al país contribuyente.

Dijose, que el ministerio sería de alta concentración liberal y de grande altura, y resulta un ministerio casi unánimemente monerista, y si exceptuamos al conde de Romanones, que es un político de gran relieve, los demás ministros resultan bien insignificantes, siendo casi todos ellos de la tertulia del presidente del Consejo.

Es que el Sr. Montero Ríos entiende que la concentración consista, en imponerse él á todos los elementos que dan al partido liberal los matices distintos que componen el todo armónico que dirige?

El gran Sagasta, maestro en la labor de unir voluntades para mantener la unidad del partido liberal, que así llegó á ser un gran elemento de gobierno, no usaba ciertamente el procedimiento del señor Montero Ríos, porque en todos los gabinetes que constituyó, procuró dar representación á todos los elementos que componían la agrupación

que dirigía, rindiendo tan fervoroso culto á esta norma de conducta, que para dar cabida en unode los últimos gabinetes que presidió, á elementos tan antagónicos como Moret y Canalejas, tardó ocho días en solucionar una crisis, para conseguir antes que se pusieran de acuerdo en el programa aquellos primates de su partido.

Pensando en esto, la opinión pública esperaba de Montero Ríos un gabinete, en que tuviera representación, más bien directa que delegada, los Moret, los Canalejas, los Vega Armijo, los Puigcerver, etc., etc., y ha resultado con la sola representación del primero, que si grande por la importancia personal del conde de Romanones que la lleva, es escasísima en el número, puesto que si el conde, alguna vez trata de hacer valer sus opiniones por distintos medios que la persuasión, tendrá enfrente constantemente ocho votos contra el suyo.

Y otra razón poderosa hay, para que el nuevo ministerio haya decepcionado á la opinión pública.

La primera manifestación de pujanza de toda situación política, ha sido siempre la de que el primer gobierno sea un gabinete de notables, para que cada uno

vele por sus intereses electorales. Así vemos á Sagasta constituyendo gobierno con Moret, Montero Ríos, Vaga de Armijo, López Dominguez, Gamazo, Maura y Venancio González; á Silvela, con Villaverde, Dato, Maura, Sanchez de Toca; y en cambio Montero forma su primer ministerio adjudicando la principal cartera á su yerno, hace cuatro nuevos ministros que distan mucho de ser grandes notabilidades, y deja en el olvido á los conspicuos todos que dan relieve é importancia á la agrupación que le reconoce por jefe.

¿Querrá demostrarnos el marrullero de Lourizan, que vale más él que todos los demás elementos juntos del partido liberal?

## EL OBISPO DE MONDOÑEDO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Manuel Fernández de Castro y Menendez, nació en Oviedo el día diez de Enero de 1835; fueron sus padres D. Juan Fernández Castro y D.<sup>a</sup> Juana Menendez, honrados y católicos artesanos, que á fuerza de privaciones pudieron dar la carrera eclesiástica al que hoy llora por sus virtudes el obispado vacante de Mondoñedo, del que tomó posesión el 14 de Noviembre de 1889; consagrado el día 13 de Abril de 1890 y posesionado el 4 de Mayo del mismo año.

Modelo de ciencia, literatura y de caridad, al posesionarse de su silla, comenzó desde ella á desplegar grandes energía.

El 25 de Mayo, fiesta de Pentecostes, dirigió bajo el tema *La Paz* una carta pastoral á sus diocesanos que formó época. Por su iniciativa y casi á sus espensas restauró la parroquia de Santiago de Mondoñedo, de estilo neo ojival; la de N. Señora del Carmen de la misma y otras, que con motivo del arreglo parroquial llevó á cabo en su diócesis.

Uno de los hechos que más le enaltecen fué el haber montado, cuando los desastres coluiales, un Sanatorio para soldados repatriados, y costeado el viage y asistencia de los mismos, desde la estación de Bahamonde (entre Lugo y Coruña) hasta sus casas, y no solo á sus diocesanos, sino también á los forasteros.

Obispos, como el reciente

mente fallecido, no mueren nunca: su memoria es inmortal.

El Sr. Fernández de Castro á muerto á los setenta años de edad y diez y seis de su pontificado.

Descanse en paz.

## A Lolita Valcarcel Ochoaño

EN SU PRIMERA COMUNIÓN

Llena de alegría vas y con tu cara de cielo y con ese blanco velo ¡que monísima que estás!

¡Pareces un serafín que á la tierra ha descendido de niveos tules vestido, entre aromas de jazmín.

Para ser de bien dechado hoy no te falta ya nada, pues la Hostia consagrada en tu pecho has encerrado.

Como hoy en tu corazón, lleva siempre á Dios contigo, y que cual yo te bendigo Dios te dé su bendición.

A. J.

## EL TELETOPOMETRO

—(10)—

Los periódicos científicos extranjeros se ocupan estos días con preferencia de los ensayos realizados en Londres de un nuevo aparato por el que pueden determinarse las distancias, la altura, la profundidad de los objetos que á larga distancia se hallan en movimiento.

Quedan, por lo tanto, suprimidos todos los pasados cálculos de la geodesia.

El «Teletopómetro» permite conocer al momento la situación topográfica de lo que uno vé, y así como la fotografía no nos da más que el aspecto, el «Teletopómetro» facilita mapas, planos, proyecciones con el relieve y dentro de la escuela que se desee.

Desde el puente ó cofas de un buque de guerra, tanto en marcha como parado, se puede obtener con una precisión matemática la topografía de una plaza fuerte, el calado de una flota en movimiento, y todo lo que se balle á la vista del espectador.

En suma estos tres inventos son los que durante los últimos días han preocupado la atención del mundo científico y que por ser llamados á resolver grandes problemas, no hemos podido menos de dar á conocer, aunque de una manera un tanto sumaria y ligera.

Si como en de esperar, las pruebas dan los resultados apetecidos, las ventajas y beneficios obtenidos por ellos será enorme.

## AYUNTAMIENTO

A instancia del Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva nombrada para llevar á efecto la expropiación del Molino de Zoco, sito en la acequia mayor de Aljufia, de ésta vega, se convoca á Junta general extraordinaria de los heredamientos Aljada, Bonetuc-r, Santa Cruz, San Antón, Castelleho, Navia, Casillas, Cabecicos, Realviejo, Roncador y Brazal de Santiago, que con los interesados en la expropiación, cuyo acto tendrá lugar el día 6 de Julio próximo, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de ésta capital, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Nombrar quien sustituya á D. Manuel López Gómez, secretario que fué de la comisión, por haber fallecido.

2.º Informar á los heredamientos de las gestiones practicadas desde el último Ayuntamiento, para formalizar la adquisición del Molino, cobrar las cuotas de los morosos y percibir la subvención votada por el Ayuntamiento.

Y 3.º Darles cuenta de unas proposiciones presentadas para tomar en arriendo el Molino, mientras no se ultime la expropiación, y acordar lo que, una vez ultimada ésta, debe hacerse con el edificio.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la Ordenanza y encareciendo de la puntual asistencia.

Murcia 28 Junio de 1905.—  
Gaspar de la Peña

## ARRIENDO

DE LA CERVECERÍA CAPE CUATRO ESQUINAS

Teniendo su dueño que atender á asuntos particulares, arrienda dicho establecimiento á persona que sea competente en este negocio y lo atienda á satisfacción.

Para antecedentes se dirijan al mismo establecimiento, ó calle de Victoria, núm. 34.

